

**ACTA DE LA REUNIÓN PREPARATORIA DE LA MESA POR LA IGUALDAD Y CONTRA LA
VIOLENCIA DE GÉNERO DEL DISTRITO DE CHAMARTÍN CELEBRADA EL DÍA 2 DE
FEBRERO DE 2016**

Presidente: Ilmo. Sr. Concejal, don Mauricio Valiente Ots

Vocales asistentes:

Grupo Municipal Ahora Madrid

* Vocales-Vecinos:

D. Miguel Umlauf Bustelo (Portavoz Adjunto)
D^a. Martha Patricia Díaz Betancourt

Grupo Municipal del Partido Popular

* Concejala-Vocal:

Ilma. Sra. doña Isabel Martínez-Cubells Yraola

Grupo Municipal Socialista

* Vocales-Vecinos:

D^a. Natalia Cera Brea (Portavoz)
D. Fernando Jaime Rodríguez García

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía

* Vocales-Vecinos:

Don Alberto Veira Ramos (Portavoz)
Doña Ascensión Pedrajas Ortega (Portavoz Adjunta)

Policía Municipal:

D. Carlos Rodríguez García (Suboficial)

Asociación de Comerciantes PYME Chamartín:
D. Daniel Caparrós López

Asociación Valle-Inclán de Prosperidad:
D^a. Carmen Bonet
D^a. Patricia Calahorro

APA Colegio Nuestra Señora de la Consolación:
D. Gonzalo Lices

Asociación de Mujeres entre Mamás:
D^a Claudia Pariente

Presidente del AMPA del Instituto Ramiro de Maeztu:
D. Antonio Horno

Representante del AMPA Colegio San Ramón y San Antonio:
D^a. María José Serrano

Representante de Círculo Podemos Chamartín:
D^a. Ana Moltó
D^a. María José Montero

Vecinos del Distrito de Chamartín:
D. Pablo Sastre
D^a. Patricia Espinosa

Representante Productora teatral:
D. Plácido Delgado

Colectivo de Artistas Liberales
D^a. Arancha Meseguer Olmo

Agente de Igualdad Chamartín:
D^a. Almudena Cebrián Palacios

Jefa Departamento Servicios Sociales de la Junta Municipal de Chamartín:
D^a María Serrano Pinedo

Actúa como Secretaria doña María Jesús Cárdenas Delgado, Secretaria del Distrito, en ejercicio de las funciones de fe pública atribuidas por el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 16 de julio de 2015.

Se encuentra igualmente presente la Gerente del Distrito, doña María Teresa Camarero García.

(Siendo las dieciocho horas y tres minutos del día dos de febrero de dos mil dieciséis se inicia la reunión preparatoria de la Mesa por la Igualdad y Contra la Violencia de Género en la Junta Municipal de Chamartín convocada para su celebración en el Salón de Actos de su sede, sita en la calle Príncipe de Vergara, nº 142, bajo la Presidencia que se cita y con la asistencia de los Concejales, Vocales y demás miembros que se indican).

El Concejal-Presidente: Bienvenidas y bienvenidos a esta Mesa por la Igualdad y Contra la Violencia de Género, que como sabéis es una iniciativa que aprobó el Pleno de la Junta del Distrito, el pasado mes de noviembre a iniciativa del Grupo Municipal Socialista, con el apoyo de todos los grupos, con la voluntad de crear un órgano de consulta, de promoción y también de impulso al conjunto de iniciativas para luchar por la igualdad y contra la violencia de género, como su propio nombre indica. Os propongo tres puntos del orden del día, esta primera sesión que es una sesión informal, que ahora os explicaremos la dinámica, os hemos remitido a todas y a todos un borrador de documento, donde vienen las normas de composición y de funcionamiento, pero os planteo tres puntos del orden del día. El primero que sea un punto de presentación, de las y los que estamos aquí presentes hoy, un segundo punto que sería de presentación del decreto que va a regular el consejo, que va a recoger opiniones y propuestas sobre el mismo, intervendría Teresa Camarero, la Gerente del Distrito, explicándoos el sentido del decreto y hacemos un debate, y un tercer punto que sería si tenéis alguna propuesta ya concreta para impulsar desde aquí, tenemos los próximos meses seguramente alguna actividad que puede realizar, en el sentido del consejo. Si os parece bien este orden del día ¿Alguien tiene algún comentario, alguna propuesta que hacer? Pues trabajamos con estos tres puntos, empezariamos entonces con la presentación, yo me llamo Mauricio Valiente, soy el Concejal del Distrito Tetúan, buenas tardes, perdón de Chamartín.

La Secretaria: Soy María Jesús Cárdenas, y soy la Secretaria del Distrito de Chamartín.

La Gerente del Distrito: Soy Teresa Camarero, soy la Gerente del Distrito de Chamartín.

Jefa del Departamento de Servicios Sociales, **doña María Serrano Pinedo:** Yo soy María Serrano, soy la Jefe del Departamento de Servicios Sociales de Chamartín.

Asociación Valle-Inclán de Prosperidad, **doña Carmen Bonet:** Me llamo Carmen Bonet, y vengo por la Asociación Valle-Inclán, aparte del interés personal, la junta de la asociación ha aceptado que dos personas nos incorporemos a esta mesa de manera activa, y espero que sea posible y tengamos mucha tarea por delante.

Asociación Valle-Inclán de Prosperidad, **doña Patricia Calahorro:** Hola mi nombre es Patricia Calahorro, y junto con Carmen vengo en representación de la Asociación Valle-Inclán.

El Vocal Vecino y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Miguel Umlauf Bustelo:** Hola soy Miguel Umlauf y soy el Portavoz Adjunto de Ahora Madrid en la Junta del Distrito.

APA Colegio Nuestra Señora de la Consolación, **don Gonzalo Lices:** Hola buenas tardes, me llamo Gonzalo Lices, soy el Presidente del APA del Colegio Consolación.

Asociación de Mujeres Entre Mamás, **doña Claudia Pariente:** Soy Claudia Pariente y represento a la Asociación de Mujeres Entre Mamás.

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **doña Natalia Cera Brea:** Buenas tardes, yo soy Natalia Cera y soy la Portavoz del Grupo Municipal Socialista en la Junta, gracias.

El Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista, **don Fernando Jaime Rodríguez García:** Buenas tardes, me llamo Fernando Rodríguez y soy vocal vecino del Partido Socialista.

Suboficial de la Policía Municipal, **don Carlos Rodríguez García:** Soy el Suboficial Carlos de aquí del Distrito de Chamartín, la Unidad Integral del Distrito, y soy el vocal designado por el Jefe de Unidad para lo que haga falta. Sí me llamo Carlos Rodríguez García, Suboficial de Policía Municipal, y he sido

designado por el Oficial Jefe de la Unidad, para estar aquí como vocal representando lógicamente a la Policía Municipal Madrid, entre los asuntos que nos ocupa.

Asociación de Comerciantes PYMES Chamartín, don Daniel Caparrós López: Soy Daniel Caparrós de la Asociación de Comerciantes PYMES Chamartín.

Presidente del AMPA del Instituto Ramiro de Maeztu, **don Antonio Horno**: Buenas tardes soy Antonio Horno, Presidente del AMPA del Instituto Ramiro de Maeztu.

La Concejala Vocal del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Martínez-Cubells Yraola**: Buenas tardes soy Isabel Martínez Cubells, Concejala del Grupo Popular en el Ayuntamiento de Madrid.

Representante del AMPA Colegio San Ramón y San Antonio, **doña María José Serrano**: Buenas tardes mi nombre es María José Serrano, vengo en representación del AMPA del Colegio San Ramón y San Antonio.

Representante de Círculo Podemos Chamartín, **doña Ana Moltó**: Soy Ana Moltó, feminista por el Círculo Podemos Chamartín.

Representante de Círculo Podemos Chamartín, **doña María José Montero**: Buenas tardes, soy María José Montero, feminista miembro del Círculo Podemos Chamartín.

La Vocal Vecina y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Ascensión Pedrajas Ortega**: Hola soy Ascensión Pedrajas, vocal vecina de Ciudadanos.

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **don Alberto Veira Ramos**: Alberto Veira, Portavoz de Ciudadanos.

Vecino del Distrito de Chamartín, **don Pablo Sastre**: Soy Pablo Sastre, no represento a nadie, soy un vecino interesado en el tema.

Vecina del Distrito de Chamartín, **doña Patricia Espinosa**: Yo soy Patricia Espinosa, y también soy una vecina interesada en el tema.

Representante de una productora teatral, **don Plácido Delgado**: Yo soy Plácido Delgado, me interesa el tema por temas teatrales, represento a una productora teatral y llevamos temas de violencia de género en obras de teatro.

El Concejal-Presidente: Muchas gracias, creo que nos hemos presentado todos, no sé si queréis hacer algún tipo de consideración general, o pasaríamos ya a plantear las normas que os hemos remitido. ¿Alguien quiere hacer alguna consideración general, antes de entrar en el tema, sí?.

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **don Alberto Veira Ramos**: ¿Podríamos disponer de esas normas? ¿A alguien le sobra algún documento? Porque no lo tengo.

El Concejal-Presidente: Sí es un documento adjunto, que se ha remitido con la convocatoria. En el documento lo que explica es el marco normativo del consejo, la composición, las funciones, el funcionamiento que pueda tener como un órgano consultivo dentro de la estructura de la Junta de Chamartín. Ascensión adelante.

La Vocal Vecina y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Ascensión Pedrajas Ortega**: Quería preguntar es que me sorprende, y a lo mejor sí que hay alguien de los que están aquí vienen de alguna asociación de este tipo, me sorprende que no haya nadie de ninguna asociación de mujeres maltratadas, puesto que es una mesa sobre violencia de género. ¿Hay

alguien que pertenezca a alguna asociación de mujeres maltratadas en esta mesa? (*Murmullos*) ¿No hay ninguna mujer maltratada en el Distrito? No hay ninguna asociación en el Distrito, perfecto, contestada, es que me ha sorprendido, gracias.

El Concejales-Presidente: Se ha remitido una convocatoria de carácter abierto, no sé si ha sido desde la Secretaría, al listado que tenemos de entidades dentro de todos los ámbitos. Probablemente haya alguna asociación que no haya llegado, probablemente, es muy difícil asegurar que todo el mundo lo ha recibido, en todo caso también parte de nuestro funcionamiento es ir incorporando a toda aquella asociación o institución que tenga interés, y que pueda promover acciones en esta dirección. Pues si os parece, si no hay más consideraciones le daría la palabra a Teresa Camarero, para que nos haga una presentación del documento.

La Gerente del Distrito: Buenas tardes, la Mesa se ha configurado desde el Distrito como un órgano de consulta, de coordinación, de seguimiento, sin funciones decisorias claro está, porque esto le corresponde a los órganos municipales del Distrito. El carácter de órgano colegiado de tipo consultivo, de asesoramiento, de seguimiento, responde también a las competencias del Distrito, a las competencias del Concejales, e incluso en la materia de servicios sociales, se desarrollan de acuerdo en coordinación con el Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo. Se han redactado unas normas de funcionamiento sencillas, que hagan que el funcionamiento de esta mesa sea lo más ágil posible. En cuanto a su régimen jurídico es la de cualquier órgano colegiado, según la Ley 30/1992 y las propias normas que se establecen en este documento, que se ha enviado con la convocatoria a todo el mundo. La finalidad, las funciones de la mesa que se tiene que constituir, está en el artículo 4 de estas normas, y trata de evaluar e informar las propuestas y proyectos que elaboren los servicios del Ayuntamiento de Madrid, los servicios competentes en estas materias que constituyen el objeto de la mesa, emitir dictámenes e informes, que no tengan carácter vinculante, pero que pueden ser y deben ser tenidos en cuenta por los órganos del Distrito. Proponer también la organización y el desarrollo de actividades relacionados con la igualdad, y con la eliminación de la violencia de género, para que sean estudiadas por los órganos competentes del Distrito. Y recibir la información precisa desde esos servicios competentes del Ayuntamiento de Madrid, a través de los órganos del Distrito sobre las acciones relacionadas con las materias que constituyen su objeto. En cuanto a la composición, se ha tratado de recoger una representación amplia de entidades vecinales y de todo el tejido asociativo del Distrito, por una parte. Por supuesto hay personal de Servicios Sociales del Distrito, de educación, las dos unidades administrativas técnicas que están relacionadas con la igualdad y con la lucha contra la violencia de género, y al mismo tiempo integra también a las asociaciones de padres y madres de alumnos de los diferentes centros docentes del Distrito, tanto de enseñanza pública como de enseñanza concertada, enseñanza primaria, enseñanza secundaria, por supuesto las asociaciones vecinales. Obviamente todo este reparto de representantes responde también al acuerdo adoptado por el Pleno de la Junta el 12 de noviembre de 2015, asociaciones vecinales, asociaciones de comerciantes, la Policía Municipal del Distrito, y los grupos políticos con representación en el Pleno del Distrito. Todo el mundo ha recibido un borrador y entonces las aportaciones que se puedan ver ahora, tendrán que matizar sobre este planteamiento inicial, serán debatidas a continuación. Por lo demás, poco más hay que añadir, las funciones de los vocales son las de asistir, ejercer las funciones que les sean encomendadas por la mesa o el presidente, y las que sean propias de su cargo, y se ha previsto una reunión cuatrimestral para tratar de los asuntos que periódicamente se sometan en el correspondiente orden del día, y básicamente es todo. Como habéis visto es un documento muy sencillo, se ha tratado de no hacerlo muy complejo para como decía al principio, facilitar su funcionamiento más ágil, así que por mi parte doy por finalizada mi presentación, y quiero que lo comentéis, que se abra un debate y aportaciones por parte de todos los que quieran hacerlo, gracias.

El Concejales-Presidente: La pena es por lo que me habéis comentado, es que no todos habéis recibido el documento con la suficiente antelación, pero en todo caso el que haya podido leerlo y quiera hacer algún comentario, o con la presentación de Teresa ahora, si os surge alguna duda, ahora es el momento de plantearla. ¿Alguna palabra sobre este punto, sí? Adelante.

Asociación Valle-Inclán de Prosperidad, **doña Carmen Bonet:** El documento no me ha llegado, pero no sé si allí hay respuesta a lo que voy a preguntar ¿Pero cuál va a ser el cauce de comunicación entre el grupo de la mesa, en esta distribución, whatsapp, correo electrónico, correo postal?

El Concejales-Presidente: ¿Hay otra pregunta, sí? Adelante.

El Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista, **don Fernando Jaime Rodríguez García**: Yo quería preguntar, en la documentación remitida no se recoge que pueda convocarse una sesión extraordinaria a petición de un número determinado de vocales.

La Gerente del Distrito: Perdón ha sido una omisión y lo vamos a incluir.

El Concejel-Presidente: Más opiniones, más aportaciones, sí Patricia.

La Vocal Vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Martha Patricia Díaz Betancourt**: Buenas tardes a todos, perdón por haber llegado tarde. La pregunta iba con tenor de que la invitación efectivamente se hizo a asociaciones, porque están dadas de alta, y están en esta lista de la Junta, pero como podéis ver hay mucha gente que efectivamente ha venido con interés, incluso hasta personal, no solo como organización o como vecino, o que sabe del tema de género, y que será interesante invitar. La pregunta es si se podía hacer extensiva esta invitación, no solamente para hoy que es una constitución abierta, sino la posibilidad de que vengan aunque no fuera con voto, pero sí con voz como mínimo, gracias.

El Concejel-Presidente: Muchas gracias Patricia ¿Más aportaciones, preguntas? Pasamos a responderlas.

La Gerente del Distrito: La primera no se ha previsto un cauce de comunicación, parece que en estos tiempos lo lógico sería el correo electrónico, aunque no sé si ha sido muy efectivo, porque por correo electrónico se ha hecho la convocatoria y parece que la materia si que resulta atractiva, tiene interés y es actual, pero sin embargo resulta un poco decepcionante, no ha habido como demasiada asistencia. En principio sería el correo electrónico, no obstante creo que la primera reunión constitutiva de la mesa, puede tratar asuntos de temas de orden como este por ejemplo, pero creo que no me parece que sea el lugar adecuado las normas de funcionamiento, no obstante si mayoritariamente se considera lo contrario, la mesa puede acordar que ese sea el cauce, el correo electrónico parece de todas formas que es el medio rápido, un medio fiable y que permite tener constancia de la recepción de las comunicaciones. En cuanto a la segunda, la posibilidad de que los vocales estén en la convocatoria extraordinaria, cuando estaba leyendo esta tarde antes de bajar aquí, revisando las normas, me he dado cuenta de que efectivamente no se había contemplado esa posibilidad, y soy partidaria de incluirla, porque creo que no es solamente el Presidente el que puede tener la opción de convocarla, sino que puede darse la decisión por parte de los vocales de que esa convocatoria se haga, y por supuesto yo creo que sí debería incluirse.

El Concejel-Presidente: Para la propuesta que os hacemos, hemos tenido en cuenta la normativa municipal, el funcionamiento de otros consejos, ahora bien no tenemos que perder de vista que la finalidad de esta comisión es hacer labores de sensibilización, promover acciones en esa dirección que es la igualdad, y la inclinación a combatir la violencia de género. En ese sentido creo que tenemos que ser muy flexibles, la composición formal es la que está aquí regulada, creo que se puede invitar, se puede desarrollar la labor de esta comisión con un carácter abierto, que cualquier persona que quiera venir como oyente pueda venir, cualquier entidad, cualquier asociación. Creo que incluso lo podríamos recoger en el artículo 5.3, ponemos: "*a las sesiones de la comisión podrán asistir con voz pero sin voto, titulares de órganos directivos, funcionarios, expertos, que en razón de sus funciones, conocimientos o especialización, sean convocados por el Presidente*". Creo que podemos hacer una redacción más flexible, representantes de entidades, e incluso personas que por su interés que lo soliciten, deseen participar en las mismas condiciones, con voz pero sin voto, no se pretende hacer un órgano formal que no sirva para nada, sino que tenga esa finalidad mientras más interés genere, y más cabida dé a quien tenga interés a escuchar y dar su opinión, mejor. ¿De acuerdo entonces con esta resolución? Si os parece entonces abordaríamos el siguiente punto que os proponía al inicio, que es si tenemos alguna iniciativa o algo para poner en marcha, tened en cuenta que nos parecía importante no aprobar el decreto, aunque es una competencia de la Junta, no aprobarlo sin tener esta primera reunión aunque fuera informal, lo más inmediato es con esta sugerencia vamos a redactar el decreto, lo aprobaremos y ya convocaremos formalmente para constituir el consejo en forma. Tenemos por delante el 8 de marzo, no sé si ya hay iniciativas o inquietudes que ya se quieran plantear, para poner en marcha alguna iniciativa en esta dirección, y en ese sentido estamos abiertos, y creo que podemos aprovechar esta reunión para un primer debate al respecto de las acciones que pudiéramos llevar a cabo. Si os parece, si son cosas inmediatas y las podemos considerar con carácter inmediato, si son cuestiones más a medio plazo de

debate, pues las incorporamos en un plan de trabajo, y ya las debatiremos en la próxima reunión. ¿Iniciativas, preguntas? Sí, adelante.

Asociación Valle-Inclán de Prosperidad, **doña Carmen Bonet**: Yo quería saber si tenemos como punto de partida información para distribuir entre los componentes de la mesa, sobre si hay estudios hechos o si tenemos datos de trabajo, porque como ciudadanos, es decir, desde la Asociación Valle-Inclán, este tema es un tema importante, se ha hecho ya algún taller de sensibilización con personas expertas que han impartido formación a voluntarios que estuvieron en el taller, pero luego creo que con carácter general todos sabemos que el punto esencial, y por eso están aquí las AMPAS es la educación, para trabajar este asunto, y otros puntos como publicidad o como información, e incluso el propio lenguaje de la sociedad es bastante machista, lo podemos detectar todos. La pregunta es si dentro de la comisión, si el agente de igualdad del Ayuntamiento, nos puede proporcionar a la gente que somos más profanos, documentación si tenemos de más o menos al día, de cómo tenemos la situación en este momento, no sé si a nivel de distrito es mucho preguntar, pero a nivel del entorno en el que podemos trabajar.

El Concejal-Presidente: Muchas gracias, hay más palabras o quizás Almudena puedas intervenir e ilustrarnos un poco ya sobre esta pregunta, que yo creo que es interesante. Sobre si existen diagnósticos o qué recursos tenemos para poder avanzar en esa línea, porque será bueno tenerlos en cuenta de cara a las próximas acciones que podamos planificar. Cógete el micrófono, gracias.

Agente de Igualdad Chamartín, **Almudena Cebrían Palacios**: Buenas tardes, el diagnóstico en concreto de Chamartín no se ha hecho nunca por distritos, diagnósticos concretos sobre la situación de violencia de género, lo que sí que hay son estudios con carácter general, de instituciones, no solo del Ayuntamiento, del ministerio, datos, cifras, tanto del ministerio en la parte de violencia de género, recoge datos estadísticos tanto de mujeres víctimas de violencia de género, como de menores, es decir, datos hay, de población en Madrid y de toda España. Diagnóstico como tal yo creo que había que plantear la posibilidad de si nos interesa como distrito, promover o impulsar a lo mejor un estudio más diagnóstico, para no abordar la situación como de urgencia o recursos, que eso el Ayuntamiento ya tiene recursos públicos existentes, de casas de acogida para las situaciones de emergencia, sino sería más bien a nivel de estudio para hacer un diagnóstico a lo mejor más concreto, de cómo está la situación o la vivencia de las mujeres en el Distrito de Chamartín. Esa sería una cosa más específica y también más novedosa a la hora de abordar, yo creo que el consejo puede decidir si se puede abordar esa situación, lo que sí es que desde el Distrito, tanto como desde el Ayuntamiento, desde hace muchos años se lleva trabajando por el tema de la igualdad de género, y siempre que llega el 25 de noviembre se trabaja a través de campañas, fundamentalmente desde el Distrito a nivel de sensibilización y de la prevención de la violencia de género, en actuaciones que van encaminadas sobre todo para público general. A través de actividades, de video forum, de exposiciones que con carácter general se han programado en el Centro Cultural Nicolás Salmerón, como actividades de prevención y sensibilización que se realizan en el ámbito educativo, en primaria y en secundaria, en colegios públicos, fundamentalmente en públicos del Distrito de Chamartín, que es más o menos en lo que se focalizan los recursos de igualdad, en principio sí que se destinan hacia los colegios públicos, indudablemente nos gustaría abarcar más, pero se focalizan en ese sentido. Como los dos pilares básicos de trabajo que se han venido trabajando desde Chamartín serían esos dos, en el ámbito educativo y sensibilización a la población en general, a través de campañas de divulgación y de sensibilización. Lo que se puede plantear es si como se recoge en el decreto, que un amplio sector, que a mí también me parece prioritario, tal y como se recoge aquí es la intervención en el ámbito educativo, porque se trabaja a muy largo plazo, aparte de las actividades o actuaciones de sensibilización. A mí también me gustaría trabajar con profesionales del Distrito, que también es otro sector, donde también la capacidad de transmisión del conocimiento y de la sensibilización es amplia. Y un poco por comentaros, ya que tengo la palabra y la oportunidad, es que sí se tienen pensado realizar algunas actividades de sensibilización, yo estoy ubicada aquí en el Distrito de Chamartín desde el año 2000, llevo muchos años aquí ya trabajando, y casi siempre se hacen algunas actuaciones por el 8 de marzo. Entonces ahora estaban previstos o bien a través del centro cultural también, hacer alguna sesión de video forum relacionada con el tema de igualdad, en este caso no se trabaja específicamente sobre el tema de la prevención de violencia, porque se trabaja más en la campaña de noviembre, sino más en promoción de la igualdad, que también cabría dentro del tema que nos ocupa. Se podría trabajar también con grupos reducidos, unos Talleres que se llaman "Machismo al desnudo", que es para trabajar sobre el tema del conocimiento de lo que es el sistema patriarcal, es un documental elaborado por una directora, con el apoyo de expertas en género, y esto es desde la Dirección General de Igualdad es un poco lo que se propone a los distritos, para las actuaciones de marzo. No sé si he respondido a tus inquietudes, de todas formas yo voy a estar en el consejo, cualquier consulta que haya, estoy a vuestra disposición.

El Concejal-Presidente: No sé evidentemente si ese diagnóstico, adaptado al Distrito no lo tenemos, pero en todo caso tan ambicioso como un diagnóstico por lo menos sí una información lo más certera posible, y una socialización de la misma es una de las misiones que tiene este consejo, o sea que en esa línea yo creo que podemos ir avanzando, y poder tener todos los datos, y si no los tenemos pues recabarlos.

Representante del AMPA Colegio San Ramón y San Antonio, **doña María José Serrano:** He venido representando a un AMPA, pero he trabajado muchos años en emergencia, en atención a víctimas de violencia. Podemos acceder a los datos del Distrito a través del Servicio de Atención a la Violencia de Género, de las franjas de edades, nacionalidades, volumen de personas que se atienden en el Distrito, estos datos existen actualizados constantemente. Y hace tiempo que no trabajo allí, en los últimos tiempos, no sé actualizarlo, pero es muy preocupante la atención de chavalas, de gente muy joven, y de mujeres muy mayores. Entonces durante los últimos, poned ocho o cinco años, más ocho, se va polarizando, se atienden muchas mujeres, pero a mí como madre, como representante de una asociación de madres y padres, me parece que hay que trabajar en los colegios a saco, y hay que fabricar materiales para las AMPAS, para las direcciones, y poder parar lo que está sucediendo entre las chavalas. Trece, catorce, quince, con unas situaciones gravísimas que no se producían cuando yo tenía quince, hay estudios y teorías, la teoría se me da mal, pero algo está pasando y no lo estamos sabiendo parar. Si desde aquí tenemos la posibilidad o la capacidad de preguntar a expertas, para poder facilitar a los centros, a la población, cómo hacer que esto que vemos madres normales, no son familias desestructuradas, ves como te alejas de la chavala, no podemos intervenir, esto hay que pararlo. Si podemos fabricar algo, que facilite a los colegios y a las familias, me parece que habremos caminado mucho.

El Concejal-Presidente: Gracias, sí adelante. Si vais diciendo vuestros nombres y así vamos recordando.

El Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista, **don Fernando Jaime Rodríguez García:** En primer lugar me gustaría dar las gracias por la celeridad con que se ha convocado la mesa, porque demuestra interés, así pues me gustaría preguntar si el tema del 8 de marzo viene directamente del Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo del Ayuntamiento o es una cosa propia del Distrito, que en el caso de que no sea propia del Distrito, si se está planteando hacer alguna actividad que sea propia y que se hace directamente desde la Junta. En siguiente lugar me gustaría decir que sería interesante, llegar con informes previos, con propuestas quizás como hemos dicho no con un diagnóstico, porque a lo mejor es difícil, pero sí con datos, la próxima vez que se reúna la comisión, que se pueda discutir con los datos encima de la mesa, o las propuestas, que no sea quizás un poco improvisado, yo creo que si no hemos dado la idea de importancia, que hay que darle importancia desde el minuto cero. Asimismo nos gustaría también comentar, que como estaba diciendo el compañero, la clave está en los colegios, en ese sentido debemos tener en cuenta que ya aparecen medidas de sensibilización, formas, por las cuales podríamos encauzar los debates y las cosas, y la propia Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, que es la que regula la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, y la que establece más o menos las medidas que se deberían de tomar, tanto para elaborar planes de educación como planes de sensibilización, y la que prevé que existan planes de sensibilización tanto a nivel educativo como a nivel sanitario. La que prevé la posibilidad de proteger a las mujeres, por su parte en el lado jurídico, y quizás debemos de tener en cuenta lo más importante, es la educación lo que nos puede hacer vencer a este problema, quizás me equivoco con la solución que estoy dando, que creo es la educación el foco donde tenemos que ir, pero creo que si no formamos una nueva sociedad, si no atacamos directamente desde la raíz el problema desde los niños pequeños, va a ser muy difícil, y vamos a seguir estando en este mismo sentido. Asimismo que es verdad que el 8 de marzo es el Día de la Mujer, que no es el día de la violencia, es preciso tener en cuenta que este tipo de violencia es porque son mujeres, es decir, no es una violencia como cualquier otro tipo de violencia que se haga por cualquier circunstancia, se realiza por género, y es importante tener en cuenta que es el género, por lo tanto si no se parte de la igualdad entre mujeres y hombres, es muy difícil también acabar con la violencia contra las mujeres, nada más, muchas gracias.

El Concejal-Presidente: Muchas gracias Fernando, sobre el tema de los datos que planteabas, si os parece para la próxima reunión, Almudena igual nos puedes ayudar, con estos datos que tú señalabas, estadísticos, si existen, que para un pequeñito dossier que nos ayude a avanzar en esa dirección, María, vas a responder a lo del 8 de marzo, del área.

Jefa del Departamento de Servicios Sociales, **doña María Serrano Pinedo**: Voy a responder primero a lo de los datos, el Ayuntamiento de Madrid tiene datos, los tiene de siempre, porque tiene el Servicio de Atención a la Violencia Doméstica, desglosados, lo que pasa que en este momento, nosotros estábamos haciendo una jornada, con una preparación de la mesa, y no hemos venido con datos, pero el Ayuntamiento recoge desde hace muchísimos años, todo lo que atiende, lo recoge tanto desde los servicios sociales, como de los servicios especializados, que atienden a la mujer que es víctima de violencia doméstica. Dicho esto, también se puede recurrir al Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, para decirle que nos faciliten esos datos, porque bueno están ahí, y suelen estar en las memorias. Las memorias suelen estar colgadas en Ayre, o en madrid.es, la ruta sería: *madrid.es/servicios sociales/memorias*, y vienen todas colgadas desde hace años., no sé si me parece que se dejan los cinco últimos. Y luego con respecto a la jornada del día de la mujer trabajadora del 8 de marzo, esta mañana me ha comentado Almudena que tiene una jornada que propone el área para el Distrito, nosotros como Distrito estamos viendo qué cosas podríamos hacer, entonces estamos en ello. Y coincido con, no me acuerdo de tu nombre, discúlpame, como con Fernando que es desde la educación y desde los colegios, donde tenemos que formar a los chavales, y que están pasando cosas que en mi época de estudiante, allá lejana, tampoco ocurría, yo con quince años o con trece, no me ha pasado lo que le pasa a muchas niñas hoy en día. Estamos formando niños diferentes con las niñas, entonces yo creo que como sociedad tenemos algo que replantearnos, y es verdad que tenemos que apoyar a los colegios, la educación y la prevención lo es todo.

Presidente del AMPA del Instituto Ramiro de Maeztu, **don Antonio Horno**: Soy Antonio, yo soy el Presidente del APA del Instituto Ramiro de Maeztu, algunos temas se tratan en el consejo escolar, y de lo que nos damos cuenta, se dan cuenta los profesores, es detectar esa violencia, detectar a los niños y a las niñas que están sufriendo violencia, porque se lo callan, porque no se lo dicen a nadie. Entonces yo creo que lo que había que fomentar son charlas a los padres, a los profesores, con psicólogos, para detectar esos comportamientos que pueden tener los que sufren esa violencia, para que se sepa, para que den el paso, para que se lo digan a sus padres o a alguien. Yo creo que lo importante es eso, dar charlas de sensibilización, de conocimiento en los institutos.

Asociación Valle-Inclán de Prosperidad, **doña Patricia Calahorro**: Yo estoy de acuerdo con ello, y por supuesto con lo de los colegios, lo que ocurre es que creo que dejar la responsabilidad únicamente en los colegios a los niños, si no se concienta a los padres, éstos tienen que integrarse en ese movimiento, porque si no, no sirve de nada, porque llegas a casa y ves unos hábitos totalmente diferentes. Y en cuanto a lo que comentabas ahora de detectarlo, porque he vivido cosas muy cercanas, uno de los asuntos que hay que tratar es la vergüenza, porque está todo muy señalado, y hay que atacar la vergüenza, es decir, pues es lo que hay, un niño, un adolescente, pues lo oculta, no sé de que modo el dar visibilidad a atreverse a hablar de ello. Y yo por un caso concreto que la madre estaba fatal, y me dijo: *"Por eso confío en que en los colegios está bien, tengo señales de humo"*, y la adolescente porque había acudido a una charla al instituto, le dijo: *"No mamá, te estás quemando"*, y luego sin embargo ella estaba totalmente retraída, porque da vergüenza, no lo comenta, no solamente es la violencia, sino ese tipo de comportamientos, de hacerlos desde otro prisma, no sé cual, pero atajar un poco la vergüenza y el cuidado hacia esas personas, y nada más.

Colectivo de Artistas Liberales, **doña Arancha Meseguer Olmo**: Yo soy del Colectivo de Artistas Liberales, soy Arancha Meseguer Olmo, de Liberalia. Desde 2007 en el colectivo estamos formando a chavales, haciendo teatro con chavales, y hemos visto que la formación teatral provoca que el desarrollo de la empatía, la asertividad, y todas estas cuestiones que hablamos de la vergüenza empiezan a eliminarse, y empiezan a provocar a hablar. Refuerza la personalidad, digo, oye, esto que me está pasando lo cuento, esto que me está pasando no me pasa, no lo acepto, estas cosas que hablamos del acoso, el famoso bullying, el acoso para las chicas, con el teatro desde 2007 hemos visto que los chavales se refuerzan, por ejemplo con las artes escénicas, con el baile, con la danza, pero con el teatro hemos visto que esto funciona, les refuerza mucho, y esto hace que cuando en el colegio, les están acosando, les están diciendo lo que sea, tengan la suficiente fuerza como para no aceptar determinadas cuestiones. Eso por un lado porque es mi experiencia propia en la formación. Por otro lado, nosotros trabajamos con una Asociación que es ADCHE, que es de historia, y lo que está haciendo son cursos de historia de las mujeres, desarrollando esos personajes históricos que no aparecen en los libros de historia, no solo el hecho de que hablas de Einstein, pero no hablas de la mujer de Einstein, que fue la que ayudó a Einstein a desarrollar sus teorías. Si están las mujeres invisibilizadas en nuestra historia, es muy difícil que cualquier alumno pueda decir: *"Sí, sí me están diciendo que somos todos iguales, pero yo en la historia no lo estoy viendo"* por ejemplo. Podríamos a lo mejor desarrollar una serie de cursos, ya

que no se puede meter en la formación reglada en los colegios, sí se podría desarrollar a lo mejor una serie de cursos para los chavales, para los no tan chavales, para que se visibilice la mujer, y que sean conscientes de que la mujer ha hecho muchas más cosas de las que se pretende ocultar. Yo participo en la Secretaría de la Unión de Actores y Actrices de Igualdad, entonces hay un problema de visibilización y es en el sector del teatro, del cine, y de las artes escénicas. Si el 80 por ciento de los papeles se los llevan los hombres, es muy difícil ver normal que una mujer sea arquitecta, es muy difícil ver que una mujer sea policía, es muy difícil ver que una mujer tenga además de una profesión, solo hable de hombres en una historia, entonces si eso desde pequeñitos lo están viendo, cómo no van a decir: "No, no, es que la mujer es inferior, porque solo hace esto". Esa es mi opinión y la que trabajamos en el sindicato de actores y actrices, y desde el colectivo es mi experiencia, y quiero mostrársela, pero como sugerencias que a lo mejor se puede hacer algo, como reforzar algún tipo de película, si salen determinadas películas que no muestran el Test de Bechdel, que tengan menos categoría, algún tipo de refuerzo para que el cine, el teatro, la música, todo lo que es el arte, refuerce la igualdad de género, la diversidad en general.

El Vocal Vecino y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Miguel Umlauf Bustelo**: Muchas gracias, yo quiero compartir la preocupación que ha sido expresada por todos y todas aquí, respecto a las alarmantes cifras de violencia de género que se dan en edades cada vez más tempranas. En algunos la diferencia de edades aquí no son tantas como pueden ser, pero es verdad que las cifras entre los que estudiamos secundaria hace veinte años, y entre los que estudian secundaria ahora, se trata de datos bastante alarmantes. En este sentido los que hemos trabajado en colectivos juveniles mucho tiempo, entendemos que no solo se debe entender que las y los jóvenes son parte del problema, sino que deben ser parte de la solución, y una cuestión que planteamos y que debe ser positiva o de trabajo en el futuro, es la incorporación de colectivos juveniles y estudiantiles, al trabajo de esta comisión. Agradezco aquí que hayan venido las AMPAS, pero no solo deben estar las madres y los padres, sino los propios estudiantes, para hacerles visualizar cuales son las violencias de género que se dan en el ámbito escolar o en el ámbito juvenil, porque no solo se dan en el ámbito escolar, sino que también se dan en el ámbito extraescolar, permite generar actores juveniles que sean capaces de intervenir desde lo juvenil. Una cuestión que muchos expertos en violencias en la juventud y en la adolescencia comentan, es precisamente la barrera de autoridad que supone el que sea un profesor, un padre, un funcionario, el primer actor al que tengas que denunciarle, actuar cuando hay un caso de acoso escolar o de violencia de género contra una compañera, o un compañero, entonces sí que es necesario entender que pueda haber esos estudiantes que sean actores capaces de acompañar y ayudar a sus compañeros, en un sentido más inter pares. Ponerlo como una línea de trabajo de cara al futuro, a medio plazo de esta mesa.

La Concejala Vocal del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Martínez-Cubells Yraola**: Buenas tardes, yo quería simplemente hacer una sugerencia, a mí me bulle por la cabeza que yo como mujer y madre que he sido, o que soy porque estoy viva, yo desde pequeños les he transmitido valores, creo que las mujeres con sus hijos transmiten valores. Hay muchas iniciativas para sensibilizar a los niños, para en las escuelas transmitirles ideas de igualdad, pero a lo mejor hay que pensar en hacer también como refuerzo, alguna campaña de sensibilización dirigida específicamente a madres, y a madres jóvenes, porque creo que mi generación, que ya soy un poco mayor, a lo mejor a la generación de mis hijas, son los hijos que están provocando estos casos que ahora estamos diciendo que se están dando en las escuelas. Sería bueno pensar en algo dirigido a madres, para que ellas desde el inicio, desde que están en pañales los críos les vayan transmitiendo esos valores de igualdad, de respeto del hombre hacia la mujer, eso es lo que se me ocurre, que no olvidemos que nosotras como mujeres somos las primeras transmisoras de valores con los hijos, y que si eso no lo educamos o no lo formamos, pues por mucho que hagamos en las escuelas, el peso de la casa, de lo que se transmite y lo que se ve es muy importante, gracias.

Asociación de Mujeres entre Mamás, **doña Claudia Pariente**: Nos damos por aludidas las madres, creemos desde la asociación que presido, que es una cuestión no de madres, sino también de padres, y creemos además que este tema de violencia no debería de enfocarse solamente hacia lo que es violencia doméstica, sino hablar de la violencia doméstica como un eslabón de las múltiples violencias de las que somos las mujeres, sujetos receptores desde la infancia más tierna. Nos parece también muy importante, que esto debe ser un tema de educación afectiva, desde la infancia más pequeña, tiene que ser un tema de educación emocional hacia las familias y los padres, que a su vez van a dirigir esos valores y esos principios de igualdad como seres humanos hacia sus hijos, y nuestra propuesta es esa, es que hablemos no solamente de violencia doméstica dentro de lo que es la violencia de género, sino de las múltiples violencias que existen hacia las mujeres en general, y que se haga la pretensión y la promoción

de una cultura de no violencia desde ese sentido, desde los más pequeños y desde las familias como un centro generador de un espacio de conversación entre todos, realmente somos las familias las que constituimos la sociedad activa. Por otro lado, creemos que la adolescencia ya es un momento tardío para intentar hacer algo al respecto, cuando desde tan pequeñas nuestras hijas y nuestros hijos, están recibiendo desde múltiples espacios, la televisión, la publicidad, el simple hecho de vestir a los niños de azul, y las niñas de rosa, y de disfrazar de rosa todos los juegos simbólicos que los representan cuidados, es violencia para nosotros. Por eso estamos aquí hoy, para intentar meter este pequeño discurso que tenemos nosotras como mujeres y madres, con nuestros compañeros y compañeras que tenemos, y como feministas que somos dentro de la asociación de madres a la que represento.

Presidente del AMPA del Instituto Ramiro de Maeztu, **don Antonio Horno**: Soy Antonio, han dicho que el chico o la chica se enfrenta al padre o la madre, me he acordado que se va a crear una iniciativa en el Instituto, se van a crear unos cibermentores, creemos que una de las violencias es el uso del Internet, el whatsapp, eso es lo que amplifica más la violencia. Por eso se van a seleccionar diez alumnos o alumnas de 4º de la ESO, para que ellos se comuniquen con los compañeros, y que detecten esos casos, o puedan hablar con ellos y formarlos, es una iniciativa que se llama "Pantallas Amigas" junto con Vodafone, gracias.

La Vocal Vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Martha Patricia Díaz Betancourt**: Muy interesante todo, yo creo que todos tenemos desde mi punto de vista aportar. También como madre, pero también como perteneciente muchos años a AMPAS, efectivamente, creo que es muy interesante e importante empezar, no importa si es incluso en la adolescencia. Creo que cuando están en el instituto es cuando más se les tiene que dirigir, o dar directrices de convivencia entre los niños, entre los adolescentes, porque tampoco son adultos, pero creo que esa parte es importante. En realidad pensándolo bien, esto es un tema de una sensibilidad que nos toca a todos, no solamente a niños y adolescentes, efectivamente la violencia de género está siendo en las casas y en los padres, los asesinatos son con las mujeres, entonces quiere decir que si esa persona no tuvo a tiempo, no importa, el mensaje es para todos, porque es una cuestión mental, no es una cuestión solamente de educación, sino una sensibilidad y una forma de ver las cosas, de entender también como está funcionando esta cultura, muy androcentrista, es muy patriarcal, si no entendemos eso, y eso prima a todos, y a todos los colectivos y a todo tipo de generaciones. Y viendo que efectivamente nos atañe a todos y también como la sinergia que podemos tener en esta mesa, en eso espero que nos ayudes Isabel si se puede sí o no, porque yo creo que todo ese tipo de materiales, de cursos, de gente, de recursos, también nos lo da la Comunidad de Madrid para los colegios. Por ejemplo los cursos, ahorra mismo el CAF, o el Instituto Madrileño de la Familia y el Menor, u otro tipo de centros para víctimas de violencia de género, se genera mucho trabajo y también muchos recursos, por lo tanto, creo que desde mi punto de vista, no se puede llegar a hacer cosas solamente con recursos del Distrito, hay que pensar que para esto podemos echar mano de las cosas que esté produciendo la Comunidad de Madrid, es que si no es como empezar de cero, nosotros no tenemos que estar escrudifiando, nosotros estamos en este Distrito para saber localmente donde tienen que ir focalizado los trabajos, y donde tenemos que ir llevando esos recursos, porque lo sabemos, porque la policía también sabe de los puntos calientes del Distrito, de los lugares donde hay conflictos. Creo que todo el mundo y los que estamos aquí, podemos aportar donde deben ir enfocados esos recursos, y sí me gustaría que pudiera instarse también a la Comunidad de Madrid para poder echar mano de esos recursos, esa es una propuesta, gracias.

Representante de Círculo Podemos Chamartín, **doña María José Montero**: Gracias, me doy cuenta de que estamos focalizando mucho con el tema de la educación, pero es que son todos los aspectos de la vida y a todas las edades, entonces pienso que deberíamos de retomar de alguna manera, a lo mejor facilitar la lectura o la revisión de la Ley Integral Contra la Violencia de Género, porque en esa ley aunque hay que reformarla y revisarla, que no es una ley perfecta y que ya veremos los resultados. Llevamos ya nueve asesinatos en el mes de enero de este año, nueve mujeres y una niña asesinadas, en el mes de enero solamente, no es que no pase nada, es que nos matan directamente. La ley integral yo creo que sería bueno revisarla porque informa de todos los aspectos, por ejemplo la necesidad de la formación de la policía, del sistema judicial, de todos los aspectos que tocan, el sistema sanitario a través de los centros de salud se detectan muchos casos de violencia de género, porque hay mujeres que van por otro tema al médico o a la médica, y les detecta que su caso es un caso de violencia, yo creo que estaría bien, que ya que tenemos una ley vigente de este tema, conocerla o refrescar la memoria. Luego también recordar que se suprimió en las escuelas, la famosa asignatura de Educación para la Ciudadanía, que yo creo que esa asignatura entre otras cosas incluía toda una formación, y un inicio de la función para los temas de igualdad entre hombres y mujeres. También otra reflexión es que yo creo que esta lucha de las mujeres, y muchas que nos han precedido, que la han llevado adelante, tenemos que contar

también con los hombres, es imposible que nos recaiga todo el peso de esa transformación social solamente a las mujeres, los hombres se tienen que implicar en esta lucha, nosotras somos digamos las víctimas o las agradecidas, pero los hombres se tienen que implicar con nosotras, gracias.

Asociación Valle-Inclán de Prosperidad, **doña Carmen Bonet**: La compañera anterior que me ha precedido, yo habiendo intervenido antes, no me gusta acaparar somos muchos, pero justo ha hecho la frase, hemos evolucionado todas las intervenciones prácticamente al 90 por ciento, sobre el tema de la educación, que estoy de acuerdo que es fundamental y prioritario, y además que tiene la ventaja que es preventivo, y que tiene que dar frutos a largo plazo. Pero yo creo que como línea de trabajo de esta mesa, no podemos dejar de lado la gente que probablemente por los problemas de la crisis, los desahucios y demás, han puesto las situaciones más difíciles en muchos hogares, y han probablemente contribuido a que salte más la chispa. Luego hay una línea que yo tengo la sensación de que muchas mujeres no la tienen clara, cuando a uno le pegan una paliza, sí que probablemente piensa que le están maltratando, pero hay mucho maltrato psicológico que no se sabe, y entonces creo que una línea de trabajo en esta mesa tenía que ser colaborar, a que también hay violencia psicológica y que también hay modos de presión y de control, que en definitiva siguen siendo violencia de género. Deberíamos un poco intentar llevar este mensaje también a la sociedad, y luego a título personal, y me imagino que como parte del compromiso de los que estamos aquí, aquellos que tengamos tiempo y nunca sin sustituir a los profesionales, yo sí me brindo a participar en charlas, o a colaborar, a apoyar. Otro tema muy importante es que tampoco se conocen los instrumentos del Ayuntamiento, en este caso de la Junta de Distrito, que están a disposición de las mujeres que puedan necesitarlos, yo personalmente que me considero interesada, no tengo la idea muy clara de si me pasa algo, qué es lo que tengo que hacer, creo que también esa es otra campaña que deberíamos procurar que las mujeres y los hombres, que evidentemente todo lo que sean empresas que pretendamos hacer sin contar con los hombres mal vamos, por supuesto hay que contar con ellos. En conclusión dar a conocer los instrumentos que tiene el Ayuntamiento, debería ser otra línea de trabajo del grupo, porque yo tengo la sensación de que no es así.

Asociación Valle-Inclán de Prosperidad, **doña Patricia Calahorro**: Conociendo todo esto, por supuesto hablamos de violencia de género de lo visible, de lo físico, que yo creo que hay una generación que ante un tortazo reacciona, pero ante el maltrato psicológico que empieza poco a poco, con un insulto, con una cosa que a mí me parece muy importante, por supuesto no se puede dejar de lado la violencia que mata, pero hay una violencia que parte de micromachismos, de cosas muy pequeñas, muy poco visibles, que va desgastando y no llega nunca a la violencia física, porque la violencia física como está tan criminalizada, pues no se llega, y sin embargo eso afecta a muchas mujeres, las deja desgastadas. No hay que dejar esa parte tampoco, y por supuesto que es un trabajo que si el hombre no actúa, en consecuencia no va entrando en una línea diferente, pues la mujer sola no puede con ello, es un trabajo de humanos, de humanizarnos, y creo que es eso. Luego una cosa que siempre se critica mucho, la visibilización del lenguaje, en la que me incluyo, hay estudios con los niños pequeños, que con tres años se dice: "*Los niños que salgan al patio*", y salen solo los niños, "*las niñas que salgan al patio*" y salen solo las niñas, "*los niños y niñas que salgan*" salen, a los cinco años o seis creo se dice: "*los niños que salgan al patio*" y salen los niños y las niñas, entonces hay pequeñas cosas de visibilización que hay que empezar a utilizar, que sí que soy la primera, las padres y las madres, los niños y las niñas, pues decir la infancia, hay muchas pequeñas cosas que empiezan a dar visibilidad a la mujer desde pequeña, y que no hay que dejar de lado, porque parecen cosas muy pequeñas, muy suaves, pero que están ahí, y pueden cambiar mucho los comportamientos, y nada más.

El Concejel-Presidente: Muchas gracias a todas las intervenciones, para intentar emplazarnos hacia la siguiente reunión, yo retomaré algunas de las cosas que habéis planteado. En primer lugar, aparte de la convocatoria formal del trabajo que tenemos que hacer, de culminación de ese decreto que os hemos presentado al inicio, hacer discusión de este consejo para que como hemos dicho quien quiera participar, quien esté ya trabajando en esta materia, que sienta que este es un espacio abierto, que puede aportar en el sentido desde el grupo de correo electrónico, transmitiremos la convocatoria e información, aparte de que os llamemos a cada uno de vosotros. Por otro lado de cara a la siguiente reunión, que ya sería normal, si os parece, algo que se ha planteado en varias intervenciones, lo recogeríamos, que es invitar a al área de gobierno para que nos haga una exposición informada del conjunto de recursos, de la estrategia contra la violencia de género del Ayuntamiento, para tenerlo como información, y que podamos tener un debate con toda la información sobre esta materia, que puede ayudar en la labor que tenemos por delante. Para esta reunión los datos que decís que sí que existen, sistematizar o no hace falta exponerlos, traerlos o mandarlos en la convocatoria para que se tengan, luego eso ayuda muchas veces a saber de qué estamos hablando, muchas veces hablando con los

compañeros de la policía nos dicen que una cosa es la percepción subjetiva de la inseguridad, y otra cosas son los datos de inseguridad, porque a veces se deforma las visiones, y yo creo que eso es bueno tener los datos para que en nuestros análisis tengamos eso presente, así si os parece para la siguiente reunión hacemos un pequeño dossier lo más actualizado posible con lo que ya existe en las páginas web, pero para tenerlo a mano en el debate de la reunión. De cara al 8 de marzo como estamos prácticamente a un mes, se van a organizar estas actividades que os han dicho tanto Almudena como María, se puedan convocar, de todas formas si hay ideas e iniciativas, porque está programada la actividad pero el contenido todavía no está definido, pues bienvenido sea, si hay alguna iniciativa, alguna idea concreta, que se plantee y que se pueda acceder desde el Distrito, en todo caso la haremos y os lo comunicaremos a través del grupo de correo para que estéis al tanto. Lo mismo os insisto y os recuerdo que uno de los objetivos de esta comisión es promover actividades, aparte del teatro, creo que es muy interesante lo que decías de experiencias como la de los cibermentores que habéis hecho en el colegio, podemos promover alguna actividad, también podemos compartir experiencias que sirvan en todos los ámbitos donde queremos trabajarlos, los colegios, y por último pues quizás, aunque estemos hablando de violencia de género en todos los ámbitos, en centros de mayores, en todos los ámbitos, sí habéis insistido mucho en el tema de los colegios, como también este espacio no nos gustaba para convocar aquí esta reunión, porque es hacer una reunión de trabajo donde nos podamos ver de una forma más integrada, pero es que no teníamos otro espacio, si os parece el siguiente consejo podemos ver en un colegio, poder hacer la reunión, nos podemos ir reuniendo en varios sitios distintos, pero para aprovechar ese enfoque, para intentar también incorporar, como habéis planteado, asociaciones juveniles, AMPAS y otras entidades. Queremos que esto tenga un funcionamiento abierto, y que tenga un contenido real, y si os parece, con esos contenidos seguimos trabajando, y ya os remitiremos la fecha de la próxima convocatoria donde esté todo esto cerrado, pero con el grupo de correo lo ponemos ya en marcha, de cara a la actividad que se va a hacer el 8 de marzo, para que todos si tenéis iniciativas nos las planteáis, si hay otras actividades, porque habrá otras actividades, nos las comunicáis, y también a la inversa, comunicamos e informamos. Si os parece pasamos un papel para que apuntéis los correos electrónicos, un folio, y sí se ha grabado para transcribir todo lo que hemos dicho, y remitíroslo y que lo tengáis.

La Concejala Vocal del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Martínez-Cubells Yraola**: No hace falta el nombre de cada persona, pero a quién representa, el colegio, el AMPA, la policía, porque somos muchos, y así es más fácil y más ágil.

El Concejel-Presidente: Lo siguiente lo que es el consejo formal, que luego que venga quien quiera venir, pero el consejo formal, como ya tendremos vocales, hacemos un papel de cada persona.

La Concejala Vocal del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Martínez-Cubells Yraola**: En cualquier caso ¿tiene que ser un vocal representante, o puede ser una persona nombrada por mí, vamos decidida?.

El Concejel-Presidente: Teresa

La Gerente del Distrito: En cuanto a los grupos políticos con representación en el Pleno, tendría que ser alguien que represente al grupo, es decir, da igual que sea un concejal o un vocal vecino, pero alguien que sea miembro del grupo, se entiende.

La Concejala Vocal del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Martínez-Cubells Yraola**: ¿Tiene que ser un miembro de los vocales vecinos?

La Gerente del Distrito: Entendemos que sí, es decir, aquí la representación de los grupos son o bien los vocales o bien los concejales.

La Concejala Vocal del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Martínez-Cubells Yraola**: Es que en la Mesa de la Convivencia que había antes, no era necesario. ¿Me gustaría saberlo?

La Gerente del Distrito: No sé, parece lo razonable, pero en fin, se puede consultar.

La Concejala Vocal del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Martínez-Cubells Yraola**: ¿Pues si hacéis la consulta?

La Secretaria: En principio apoyo como Secretaria la postura de la Gerente, otra cosa es que vengan como invitados esas personas que desde este, como ha dicho el Concejal, pero a los efectos formales, a los efectos de voto debería representar cada uno al grupo, debería ser un representante del grupo.

La Concejala Vocal del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Martínez-Cubells Yraola:** Un miembro de los seis vocales.

Murmullos

Suboficial de la Policía Municipal, **don Carlos Rodríguez García:** Casi me veo en la obligación de intervenir, soy el Representante de la Policía Municipal, estamos hablando de violencia género, violencia doméstica, violencia machista y demás. El Concejal Presidente del Distrito, que estuvimos en la Junta de Seguridad y en el Consejo de Seguridad, con los datos que manejamos la policía municipal, tengo que decir que no hemos ido a peor, pero no hemos mejorado. Es un problema real, latente, y lógicamente yo como policía, como funcionario, vengo aquí con el Código Penal, cuando tenemos que llegar aquí, es que hay fases y estadios que nos hemos saltado, yo me alegro mucho de estar aquí, y de escuchar, educación, teatro, acciones que conciencien a los jóvenes en el respeto y la igualdad, la tolerancia, la generosidad, la solidaridad, y esos son los valores, y a partir de ahí entraremos en estos otros estadios, donde tendremos que intervenir ¿Quién? La policía, y la policía muchas veces es la policía, no somos educadores, y cuando tenemos que llegar al Código Penal nos hemos saltado algunos estadios. He tomado nota de todo, y desde luego, yo mi agradecimiento porque escucho un punto de entendimiento donde encontramos ¿El encuentro dónde? En la educación, en el colegio, en el respeto, en la igualdad y demás. Por lo demás hay que estar ahí, no hemos ido a peor, por lo menos en Chamartín, pero no hemos mejorado, tenemos que seguir vigilando este asunto, esta mesa desde luego tiene objeto, tiene sentido, y hay que aportar, y lógicamente con contenido. Por mi parte nada más, agradecerles todas las ideas que nos han lanzado, y aquí desde luego lo que me corresponde como un servicio más del Ayuntamiento de Madrid nos tienen, tenemos servicios, y estamos para atenderles como vecinos, muchas gracias.

El Concejal-Presidente: Muchas gracias.

(Se levanta la sesión a las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos)